

GRAFINAT, S. A.

El órgano de administración de «Grafinat, S. A.», reunido en Madrid el pasado día 1 de septiembre de 2006, acordó por unanimidad convocar Junta general extraordinaria de la sociedad el día 13 de noviembre de 2006, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el 14 de noviembre de 2006, a las 12,00 horas, a celebrar en el domicilio social de la sociedad sito en Madrid calle Argos, n.º 8, fijando el siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social de la empresa, dentro de la provincia de Madrid, a la calle Albasanz, número 14 Bis, - 1.ª planta (28037), con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de septiembre de 2006.—Administradora única, Natividad C. Sánchez.—56.281.

**INDUSTRIAS CÁRNICAS
MAFRICENTRO, S. A.***Acuerdo de reducción*

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, celebrada el día 14 de septiembre de 2006, adoptó el acuerdo de reducir el capital social, actualmente fijado en 975.000 euros, en la cifra de 780.000 euros, es decir, hasta la cifra de 195.000 euros, con el objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas acumuladas por el mismo importe, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 80 euros por acción, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera.—La reducción de capital se hará mediante la disminución del valor nominal de las acciones actualmente fijado en 100 euros, en 80 euros por acción, siendo el nuevo valor nominal de las 9.750 acciones de 20 euros cada una. En el plazo máximo de un mes desde la publicación en el BORME y en uno de los diarios de mayor difusión en la provincia del presente acuerdo, los socios presentarán en el domicilio social los títulos justificativos de la parte del capital que les corresponda para la expresión de su nuevo nominal. Transcurrido dicho plazo sin que hayan sido presentados la totalidad de los títulos antiguos, será de aplicación a los que queden el procedimiento previsto en el artículo 59.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segunda.—Se hace constar por el Administrador único de la sociedad, que de conformidad con el artículo 167.º, apartado 1, del TRLSA, queda excluido el derecho de oposición de los acreedores a la mencionada reducción, al tener ésta como única finalidad restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

Se aprueba igualmente autorizar al Administrador único de la sociedad, a que una vez transcurra el plazo señalado para llevar a cabo la reducción, proceda a su ejecución en la forma prevista en este acuerdo.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos se modifica el Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Toledo, 14 de septiembre de 2006.—El Administrador único, don David González de Torres.—56.274.

INMOBILIARIA BARBERA, S. A.*Disolución y liquidación de sociedad*

Que en la Junta General de Socios celebrada en el domicilio social el día 10 de septiembre de 2006, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad.

2.º Cesar a los Administradores solidarios D.ª María del Carmen Saura Demur y D. Juan Pedro Olivas Flores.

3.º Nombrar liquidador único a D.ª María del Carmen Saura Demur, mayor de edad, viuda, empleada, ve-

cina de Barberà del Vallès (Barcelona), c/ Cadí n.º 9 y provista de D.N.I. n.º 37.765.154M.

4.º Aprobar el balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Capital.....	180.303,63
Total activo	180.303,63
Pasivo:	
Tesorería	180.303,63
Total pasivo	180.303,63

Barberà del Vallès, 10 de septiembre de 2006.—Liquidadora, María del Carmen Saura Demur.—56.402.

INTERESA CONSULTORES, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Interesa Consultores, S.A. para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 10 de noviembre de 2006, a las 18:00 horas, en las nuevas oficinas sitas en Pamplona, Avda. Carlos III el Noble, n.º 11, 2.º dcha, o de ser necesario, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y nueva redacción del art. 6 de los Estatutos.

Quinto.—Cese de todos los consejeros, posible reducción de su número, y nombramiento de nuevos cargos.

Sexto.—Titularidad de las acciones de Renta 4.

Séptimo.—Facultad de legalización de los acuerdos.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma prevista en los art. 112 y 212 de la LSA, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Pamplona, 29 de septiembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro del Romero Guerrero.—57.485.

INVERGESTIÓN LINE, S. A.

El Órgano de Administración de Invergestión Line, S. A., reunido en Madrid el pasado día 1 de septiembre de 2006, acordó por unanimidad convocar Junta general extraordinaria de la sociedad el día 13 de noviembre a las 16,30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el 14 de noviembre a las 17,00 horas, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Madrid en la calle Argos, número 8, fijando el siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social de la empresa, dentro de la provincia de Madrid, a la calle Albasanz, número 14, bis, 1.ª (28037), con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Madrid, 27 de septiembre de 2006.—La Administradora, Natividad C. Sánchez.—56.280.

**INVERSIONES AMERICANAS
DEL AGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en 03005 Alicante, calle Torero José María Manzanares, 2, local 20, el día 30 de octubre de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos, en segunda convocatoria, si fuera necesaria, en el mismo lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación cargo de Administrador único.

Alicante, 27 de septiembre de 2006.—El Administrador, José Carlos Vicedo Román.—56.316.

ITALIATOUR, S. A.*Declaración de insolvencia*

Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 908/05, ejecución 33/06, seguido a instancia de Franco Biagioni de Matteis y otros dos, contra la empresa Italiatour, Sociedad Anónima, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 25 de septiembre de 2006, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar a la ejecutada Italiatour, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 165.555,48 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 25 de septiembre de 2006.—El Secretario Judicial, Alfredo Alcañiz Rodríguez.—56.410.

JLC, S. A.**(En liquidación)***Balance de liquidación*

En la Junta Universal celebrada en Murcia, el día 31 de agosto de 2006, los accionistas de la Sociedad JLC, S. A. (en Liquidación), aprobaron por unanimidad el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	182.733,15
Total activo	182.733,15
Pasivo:	
Fondos propios.....	180.983,56
Deudas prestación servicios (provisiones)	1.700,01
Acreedores a corto plazo.....	49,58
Total pasivo	182.733,15

Murcia, 31 de agosto de 2006.—María Meseguer Muñoz, liquidador único.—56.277.

**JOAQUÍN MOLINER E HIJO,
SOCIEDAD LIMITADA****AMPO PRAT, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 633/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Juan Antonio Ortega González, contra la empresa Joaquín Moliner e Hijo, Socie-